

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v1i1.1828>

## Rol de la educación superior en el desarrollo económico local

Role of higher education in development local economic

**Máximo Abel Ramírez Chávez**

mramirez@uteq.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-7288-0770>  
Universidad Técnica Estatal de Quevedo  
Quevedo – Ecuador

**Samuel Benito Mora Muñoz**

samul.100@hotmail.com  
<https://orcid.org/0009-0003-7746-0195>  
Dplus Cia. Ltda.  
Guayaquil – Ecuador

Artículo recibido: 23 de febrero de 2024. Aceptado para publicación: 05 de marzo de 2024.  
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### Resumen

La investigación y el desarrollo, se instituyen en los mecanismos por excelencia para impulsar el progreso de los pueblos, ello sustentado en los adelantos que en distintas áreas del conocimiento científico se han producido en beneficio de la humanidad, al dimensionar apropiadamente a la economía y a la sociedad del conocimiento. Cabe referir que, en todos estos procesos de crecimiento, la universidad ha estado inmersa desarrollando y afianzando ese progreso originado en su entorno, para ello se ha convertido en adalid de las interrelaciones entre la educación y la colectividad. Por ende, ha circunscrito su acción formadora de profesionales en correspondencia a las necesidades locales, lo que es indicativo de la existencia de una conexión entre la preparación profesional y el medio circundante, para complementar el trío, especialista mercado de trabajo y desarrollo económico. Estos razonamientos conducen a formularse como propósito del artículo analizar el rol de la educación superior en el desarrollo económico local. Metodológicamente el estudio en una investigación documental, cuyos resultados llevaron a considerar como conclusión que la educación, de la misma forma que el desarrollo de las tecnologías, y el crecimiento y optimización de los mercados, es un elemento básico para el progreso de las regiones.

*Palabras clave:* educación superior, universidades, desarrollo, desarrollo económico local

### Abstract

Research and development are instituted in the mechanisms par excellence to promote the progress of the peoples, supported by the advances that in different areas of scientific knowledge have been produced for the benefit of humanity, by appropriately dimensioning the economy and the knowledge society. It should be noted that, in all these growth processes, the university has been immersed in developing and consolidating that progress originated in its environment, for which it has become a champion of the interrelationships between education and the community. Therefore, it has circumscribed its training of professionals in correspondence to local needs, which is indicative of the existence of a connection between professional preparation and the surrounding environment, to complement the trio, a specialist in the labor market and economic development. These arguments lead to formulate the purpose of the article to analyze the role of higher education in local economic development. Methodologically, the study is a documentary investigation, the results of which led us

to consider as a conclusion that education, in the same way as the development of technologies, and the growth and optimization of markets, is a basic element for the progress of the regions.

*Keywords:* higher education, universities, development, local economic development

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons 

Cómo citar: Ramírez Chávez, M. A., & Mora Muñoz, S. B. (2024). Rol de la educación superior en el desarrollo económico local. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (1), 3226 – 3238. <https://doi.org/10.56712/latam.v1i1.1828>

## INTRODUCCIÓN

Las universidades se consideran las casas de estudio por excelencia, al tener en sus manos la formación de los futuros profesionales que van a impulsar el desarrollo, cultural, político, social, científico entre otros, de una sociedad; sin embargo una de las principales funciones de la universidad, es la que está relacionado con los procesos de transformación territorial, lo que equivale a expresar que la universidad ha de desplegar lazos estrechos con el territorio que le circunda, al ser este parte de la universidad.

Quiere decir entonces, que de esa interacción, van a brotar los gérmenes de expansión económica de la localidad, al generar esa institución educativa, los profesionales que se ameritan para insertarse en los medios de producción, al dotarlos de sapiencias, artes, pericias, capacidades y de un sentido crítico en una específica rama del conocimiento, que a su vez debe estar vinculada a los requerimientos del entorno, para que de esta manera sea posible la inserción armónica y ajustada a las potencialidades que ofrece el entorno en el cual está inmersa la universidad.

Van Vught, (2009), menciona que en el contexto de una sociedad basada en el conocimiento, de la creciente internacionalización de la oferta universitaria y en correspondencia con la confianza que la sociedad deposita en la gestión autónoma de las universidades, se exige que estas se adapten al nuevo paradigma educativo, donde garantizar la calidad de las enseñanzas, potenciar la movilidad, gestionar la diversidad, perseguir la competitividad y facilitar la transferencia de conocimiento pasando a ser acciones prioritarias.

Sin duda, es por demás imperativo, que los centros de educación al ser considerados como los formadores de las generaciones de desarrollo de las naciones, y con base a la confianza que la sociedad tiene en ellas, su actividad este acompañada a las exigencias o tendencias educativas modernas, y con ello potenciar la calidad de enseñanza de tal manera que egresen verdaderos profesionales de las áreas que permitan a su vez el perfeccionamiento de la evolución de la región, lo que a su vez incidirá en el progreso de la nación.

González (2013), señala que la universidad tiene una misión orientada a la cooperación al desarrollo regional dando lugar a la producción (actividades de investigación), la transmisión (formación y publicación de los resultados de investigación) y la valorización de la investigación (difusión de soluciones innovadoras a problemas del entorno). Es en este sentido, que las universidades son únicas., al constituirse en centros de formación donde se proporcionen aquellos conocimientos y habilidades que capacitan a los futuros profesionales del mañana.

A todo este entramado de virtudes que se les endilga a las universidades, cabe destacar, que se les endosa también el papel de agentes dinamizadores del desarrollo local; no obstante, no puede obviarse que toda acción que pueda emprender la universidad para formar profesionales, ha de estar asociada a la concepción de excelencia y calidad, que ha de envolver la educación de los especialistas que van a construir las transformaciones de la sociedad del mañana.

Evidentemente, lo expuesto en torno a la vinculación entre la universidad y su entorno, trae a colación a Orduna (2000), quien indica que en el desarrollo local intervienen actores que aprovechan sosteniblemente los recursos que poseen, a través de un plan estratégico y agentes que dan soluciones a sus propios problemas, a partir de la optimización de los recursos propios de la comunidad. Sin duda el autor denota, esa relación entre desarrollo local y los ciudadanos llamados a hacer uso de los recursos, que brinda ese medio en la busca de la excelencia, y por consiguiente lograr el progreso local.

Asimismo, Soler (1995), señala que las estructuras familiares, las instituciones educativas, la cultura y valores condicionan los procesos de desarrollo local e inciden como mecanismos de consolidación de

estos procesos. Las estrategias de desarrollo local se guían por la lógica de que son las corporaciones locales y otros agentes locales de desarrollo, tanto privados como públicos, entre los que destacamos la universidad, los que por su proximidad conocen las características y problemáticas concretas que afectan a cada territorio y a su población, pudiendo por tanto, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de su aportación para lograr mayor desarrollo, aplicar y poner en marcha las políticas y las medidas oportunas para la resolución y satisfacción de las necesidades de los mismos.

En síntesis, es privativo observar las potencialidades locales, para de esta forma proyectar la preparación de profesionales que coadyuven la evolución de la zona a través de políticas de atención destinadas a optimizar los recursos económicos que ofrece y de esta forma preparar también los recursos humanos egresados de las universidades, que se encargarán de darle la proyección económica que permitirá mejorar las condiciones de vida de quienes conforman ese espacio. Todo ello sobre la base de políticas educativas sustentadas en las necesidades del entorno local.

Por lo anteriormente expuesto, se consideró pertinente, realizar un estudio que permite conocer lo que implica analizar el rol de la educación superior en el desarrollo económico local, partiendo del concepto de desarrollo local y de la función de las universidades. Dicha investigación se sustentó en una investigación documental apoyada en el método hermenéutico.

## **DESARROLLO**

La educación en todos sus ámbitos está siendo objeto de cambios en lo que respecta a su estructura cuanto a su estructura organizativa y académica, sobre la base de la dinámica tecnológica en la cual está sumida la sociedad en todos sus espacios y pensando en las necesidades que caracterizan los espacios geográficos, puesto que todo proceso de formación profesional debe estar considerado en torno a la demanda de profesionales que cubra los puestos de trabajo, como el desarrollo económico de la zona. Si se ubica esto en la realidad ecuatoriana en la Constitución del 2008 la Asamblea Nacional estableció que la educación debe ser una prioridad para la política pública.

En ese sentido, puede mencionarse que, en el devenir del siglo XX, el desarrollo se observó desde la variable economía, centrando la mirada en el mercado, y en las relaciones de demanda y oferta; ello se evidencia, por ejemplo, en la acentuada atención en la industrialización para el logro del desarrollo de los países, todo ello enfocado en los factores que permitían avanzar en el impulso industrial. Evidentemente en este aspecto la educación superior juega un papel importante, al egresar profesionales preparados en las carreras que demanda este proceso de industrialización, que a su vez demarcaría el progreso económico de la zona.

### **Un acercamiento al significado del término desarrollo**

La Real Academia Española (2002), define el desarrollo como la acción y el efecto de desarrollar o desarrollarse, por tanto, se trata de acrecentar o dar incremento a algo de orden físico. En esta definición inicial, se puede entrever la pretensión asignada a cualquier proceso de desarrollo que se haya articulado a lo largo del tiempo, de crecer, aumentar, incrementar o mejorar la situación actual, constituyéndose así en un anhelo permanente de la sociedad en general y de sus componentes estructurales en particular.

Basándose en la concepción de Friedman, (1980), La noción del desarrollo desde una perspectiva más reciente, es una idea política que surge después de la Segunda Guerra Mundial, donde la máxima fijada por la economía de reestablecer un orden lógico que se había perdido, apostó por establecimiento de unas pautas de funcionamiento basadas en el predominio de la visión económica sobre el resto. De acuerdo con Martínez y otros (2000), en este nuevo contexto para el desarrollo, es donde durante las

décadas de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, la economía asoció el concepto de desarrollo (económico) al de crecimiento, convirtiéndolo en su objetivo fundamental.

Por su parte, Vázquez (2002), opina que el crecimiento económico, pues, se convirtió en una de las acepciones sustanciales que toma frecuentemente el concepto desarrollo, en uno de los pilares fundadores del posterior desarrollo a nivel local. Según Jiménez (2006), la visión del desarrollo enfocada a la producción material –y por tanto medido en términos económicos única y exclusivamente- es sustituida por otra, centrada en las aplicaciones y potencialidades de las capacidades humanas, de la población y del territorio en el que reside dicha población

### **Desarrollo Local**

Hablar de desarrollo, lleva indefectiblemente, a lo que se ha dado por llamar desarrollo local, de tal manera que ya en el año 1975, el Banco Mundial expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito espacial, en el que se habla ya de Desarrollo Local, siendo entendido éste como una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, en sus vertientes tanto económica como social, de grupos específicos de población. Este enfoque lleva a Novo (2006), a señalar que cualquier referencia al desarrollo hoy día tiene que anclar en su efecto y dimensión social para los individuos en su determinación social, pues sólo a través de ellos y como resultado en ellos, en sus condiciones de vida y trabajo, es donde el desarrollo llega a ser atributo de la sociedad y puede erigirse como movimiento ascendente de mejora de la sociedad en su conjunto.

Asimismo, en palabras de Vázquez (2005), el desarrollo consiste por tanto en posibilitar, dentro de un contexto determinado, la capacidad necesaria para hacer frente a los retos y oportunidades que puedan presentarse en una situación de rápido cambio económico, tecnológico y social. A lo que Sanchis (2006), anexa, que no se trata tan sólo de un simple incremento de la actividad y la productividad económicas (lo que vincularía más con lo descrito del crecimiento económico), sino que debe venir acompañado de transformaciones de carácter estructural

En todo caso Vázquez (2000), en cuanto al aspecto del desarrollo local, precisa que el desarrollo local se concibe como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una región, que se materializa en un proceso de crecimiento y cambio estructural que afecta a una comunidad territorialmente definida, y se concreta en una mejora del nivel de vida de sus habitantes.

En ese mismo orden de ideas, Albuquerque (2002), quien concibe el desarrollo local como un intento de abajo hacia arriba de los actores locales por mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a los fallos de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita, particularmente en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural.

Ahora bien, de acuerdo con Vázquez (2000), citado en Martínez (2006) en el desarrollo local se pueden identificar varias dimensiones, A saber: a.- una dimensión económica, en la cual el uso eficiente de los sistemas de producción permite generar economías de escala, aumentar la productividad y mejorar la competitividad en los mercados; b.- otra sociocultural que focaliza en el sistema de relaciones económicas y sociales, en las instituciones locales y en los valores que están en la base de los procesos de desarrollo, y c.- una dimensión política y administrativa que hace hincapié en la composición de los entornos locales que posibilitan e impulsan el desarrollo.

Prosigue Martínez (2006), indica que “la gestión del conocimiento en beneficio del territorio representa un objetivo estratégico para el desarrollo de las dimensiones económico-productivas, sociales, culturales e institucionales de una localidad” (p.22). Conecta este pensamiento a la realidad de

importancia que representa la universidad para el desarrollo local, por ende, Es lo más razonable es que partiendo de un método que adecue los escenarios locales a los programas educativos de las instituciones de educación superior se llegue a consolidar los talentos que se van a insertar en ese medio.

Desde esta lógica que a través de adecuados escenarios la planificación estratégica en una universidad debe considerarse, para así activar sus capacidades y recursos de manera de ser un actor territorial clave para el desarrollo local.

### **La Universidad como Factor de Desarrollo Local**

En el marco del desarrollo local, a las universidades les corresponde definir un adecuado sistema de comunicación con la comunidad en el cual se encuentre inserto su rol generador y difusor de conocimiento. En tal sentido este sistema debería fortalecer la vertiente de la vinculación con las comunidades, los agentes productivos y las instituciones locales y regionales, creando a la vez capacidades para difundir el conocimiento y las iniciativas locales en los espacios globales que ofrezcan oportunidades para coadyuvar en este desarrollo local.

Cabe destacar también la opinión de Soler (1995), quien señala que las estructuras familiares, las instituciones educativas, la cultura y valores condicionan los procesos de desarrollo local e inciden como mecanismos de consolidación de estos procesos. Las estrategias de desarrollo local se guían por la lógica de que son las corporaciones locales y otros agentes locales de desarrollo, tanto privados como públicos, entre los que destacamos la universidad, los que por su proximidad conocen las características y problemáticas concretas que afectan a cada territorio y a su población, pudiendo por tanto, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de su aportación para lograr mayor desarrollo, aplicar y poner en marcha las políticas y las medidas oportunas para la resolución y satisfacción de las necesidades de los mismos.

Un ejemplo de este desarrollo local avalado por las Universidades situadas en una población agrícola, minera o pecuaria, en coordinación con otras entidades de la localidad, pueden llegar a funcionar como entidades generadoras y catalizadoras de la producción agropecuaria, industrialización, comercial, ya por la investigación aplicada a generando empleos y aumento de productividad, ya por la disponibilidad de mano de obra cualificada, ha desencadenado procesos de dinámica empresarial y surgimiento de nuevas oportunidades de negocio.

En todo caso, Frijhoffl (1992), en su momento, comentó que en general, las universidades, hasta antes del siglo XX, eran instituciones pequeñas, que virtualmente no habían sufrido cambios desde que fueron fundadas en la Edad Media. Ofrecía unos cuantos cursos tradicionales mediante relaciones casi familiares entre 10 o 20 profesores y unos cientos de estudiantes. Estaban dedicadas predominantemente a la teología, las humanidades, las leyes y otras ciencias sociales. Su relación con la ciencia era ambigua, especialmente antes del cambio en la Universidad de Berlín. Aunque algunos científicos famosos fueron profesores universitarios, como Galileo en Padua, Bernoulli en Basilea y Newton en Cambridge, la mayoría de los científicos importantes trabajaban en forma independiente, fuera de las universidades, como Copérnico, Kepler, Descartes, Tycho Brahe y otros.

Es esencial acotar, tal y como lo cita Shils, (1992), los siguiente:

Al empezar el siglo XX el modelo alemán, diseñado por Von Humboldt, se había impuesto en la mayoría de las universidades más importantes del mundo. Las universidades alemanas estaban en el pináculo de su grandeza y su prestigio, y sus profesores eran reconocidos internacionalmente. En todos los países florecían Instituciones de Educación Superior que incorporan a todas las ciencias dentro de sus programas de estudio, que competían por los mejores profesores y los alumnos más capaces, y que

llevaban a cabo programas de investigación y de extensión de la cultura. El tamaño de las universidades también creció sustancialmente y se volvieron organizaciones cada vez más complejas y heterogéneas. De pequeñas comunidades de profesores y alumnos que llevaban una vida casi familiar, pasaron a ser conjuntos de comunidades con intereses diversos y, en ocasiones encontrados: la comunidad de los alumnos de licenciatura de alumnos de posgrado; la comunidad de humanistas, la de científicos sociales y a las científicas; las comunidades de las diversas escuelas profesionales; la comunidad del personal no académico; la comunidad de los administradores. (p.1.259)

En pocas palabras el autor, rememora la imagen de las universidades en sus inicios, para luego dar paso a una transformación que estuviese más acorde a la realidad del momento, a las necesidades imperantes de las sociedades ese acontecer temporal, para que existiera una armonía dentro de esa reinante heterogeneidad de sapiencias y los reclamos de las personas y regiones para cubrir satisfactoriamente, sus pretensiones y exigencias. Esta realidad que destaca Shils, (1992), también se traslada a América Latina, donde a partir de 1950. En la que pasó a ser un espacio para pocos jóvenes afortunados de pertenecer a la universidad, quizá podría decirse elitesca, a un ambiente en el cual pululaban jóvenes, que cursan distintas especialidades.

### **Una visión del pasado de la realidad universitaria ecuatoriana**

En 1596, se creó en Quito la primera universidad ecuatoriana bautizada con el nombre de San Fulgencio, posterior a ello, tal como lo exponen Pacheco y Pacheco (2015), fundaron la Universidad de San Gregorio cuya principal finalidad era la educación de los criollos. Luego de la independencia de España en 1822, el claustro universitario ecuatoriano reconoció las nuevas autoridades del gobierno libre, hasta que, en 1830, ya como República independiente, decidió que la Universidad Central continuará en funcionamiento. En 1869 se creó la Escuela Politécnica Nacional.

En 1869 se estableció la Escuela Politécnica Nacional, en aquella época el más prestigioso centro de educación superior latinoamericano, cuyo propósito era la formación acorde a las necesidades prácticas y técnicas que se requerían para el desarrollo del país. Al mismo tiempo se crearon la Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio de Música y también la Escuela de Bellas Artes.

En 1906, durante la segunda presidencia del Gral. Eloy Alfaro, se dictaminó la separación total del Estado y la Iglesia, la eliminación de la religión oficial del país, se declaró la educación como pública, laica y gratuita, además de que se aseguró la libertad de conciencia. Pacheco y Pacheco (2015), refieren que a comienzos del siglo XX, con el advenimiento de la revolución industrial, en el Ecuador ocurren cambios que modifican la visión soñadora del hombre y la sociedad por una línea que procura la incorporación de los ciudadanos a la producción y el desarrollo social a través del estudio de las ciencias, la práctica y la investigación

En 1938, durante el predominio de las doctrinas socialistas de los años 30 y 40, se expide en el Ecuador la Ley de Educación Superior, otorgándole autonomía a las universidades, y como punto trascendente, se declara gratuidad de la enseñanza pública en el Ecuador. En 1998, se redactó una nueva Constitución Política que puso fin a la gratuidad de la educación superior que permitió a las universidades el cobro de aranceles por servicios educativos a los estudiantes; llevando esto a convertir a algunas universidades en negocios particulares para obtener ganancias, lo que conlleva a hacer más difícil el acceso a la universidad de los jóvenes pertenecientes a los estratos sociales más bajos.

Tal como indica Ramírez (2013), mencionado por Pacheco y Pacheco (2015). el año 2002, luego de siglos de vida universitaria en el Ecuador, entra en funcionamiento Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) encargado de la evaluación interna y externa de las universidades y escuelas politécnicas del país y el control de los respectivos procesos de acreditación institucional de forma

autónoma en coordinación con el CONESUP, pero, en la práctica, fue evidente la sumisión del CONEA a este.

Desde 1996 hasta 2006 el Ecuador vivió una década de periodos de alta conflictividad política, generados ante el descontento de la sociedad por la deficiente gestión de los gobiernos, dando como resultado la sucesión de siete presidentes: ahora bien, Rafael Correa, se instituye como presidente en el año 2007, cumpliendo una de sus promesas como lo fue la creación de una nueva Constitución. A finales del siglo XX hubo una ola de creación de universidades que se aprovechó de la ambigüedad y ligereza de la ley en este ámbito. Entre 1998 y 2000 (menos de tres años) se fundaron 13 universidades privadas y 2 públicas. Hasta 2012 Ecuador contaba con 71 universidades, 45 de estas fueron fundadas durante los años 1992 a 2006 evidencia de un incremento del 273% en 14 años. De estas 45 universidades creadas, 35 eran privadas. (Pacheco y Pacheco, 2015).

### **Objetivos de la Educación Superior**

Con el decurso del tiempo, los objetivos y función de la universidad han sufrido cambios, haciéndose cada día más amplia su misión al haberse diversificado las áreas del conocimiento. Ortega y Gasset, en 1930 compartieron su visión de la misión de la Universidad, de la forma siguiente, 1.- La Universidad consiste, primero y por lo pronto, en la enseñanza superior que debe recibir el hombre medio. 2.- Hay que hacer del hombre medio, ante todo, un hombre culto ... Por tanto, la función primaria y central de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales ... Física, Biología, Historia, Sociología, Filosofía. 3.- Hay que hacer del hombre medio un buen profesional... 4.- No se ve razón ninguna para que el hombre medio necesite ni deba ser un hombre científico (p.53).

En ese sentido, Montesinos y otros (2008), señalan que las instituciones de educación superior, contribuyen a otros objetivos relacionados con el compromiso social con la comunidad. Con ello se llega a reflejar, los valores sociales de la universidad y su orientación social, reforzando su rol como principal generador de conocimiento e interfaz entre ciencia, sociedad y empresa.

En líneas generales, puede decirse que tal y como lo enunció el Convenio de Reconocimiento de Lisboa en 1997, la educación superior en su función de producción y difusión de conocimientos es una fuerza esencial para el desarrollo nacional tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. De igual forma la UNESCO (2003), destacó que la función de la educación superior y la garantía al acceso a la sociedad del saber son un medio para lograr un desarrollo socioeconómico sostenible. Ya que, la educación superior representa un activo cultural y científico excepcionalmente rico para la sociedad.

Se desprende de lo enunciado anteriormente, que la educación superior, se convierte en pilar fundamental, para el progreso de las naciones, por lo tanto, es un instrumento que posee los poderes públicos en la búsqueda de asegurar el desarrollo de sus países, y es que al contar con las instituciones de educación superior, es garantía de evolución, y ese crecimiento ha de estar aparejado a la revolución tecnológica y científica, como parte de la realidad de las sociedades internacionales actuales.

Sin duda al insertarse un instituto de educación superior en un espacio geográfico, de inmediato se produce una simbiosis con éste y la zona donde está ubicado, ya que se desprende de este vínculo una serie de situaciones que benefician el área urbana, el despliegue sociocultural y a la educación permanente de sus pobladores. Lo que es indicativo de lo necesario de involucrar a la educación superior en el desarrollo regional, lo que desemboca principalmente en fuente de empleo directo y con esos talentos vinculados a su espacio local, es factible el impulso de planes para engrandecer la región a través de la explotación consciente del recurso que provee el entorno regional.

Definitivamente el paso de los años, ha marcado un cambio profundo en la educación superior, pero queda claro que la educación a través de las épocas siempre ha perseguido el crecimiento de la sabiduría humana, a lo que hay que agregar que además es básico la formación a ese nivel, para además del crecimiento personal, el desarrollo de los países y esto se puede lograr a través de conocer realidades, y aplicar los conocimientos adquiridos para lograr su progreso, deviniendo esto, en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

### **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de este artículo se empleó una investigación de tipo documental, De acuerdo con Piñango, (2007:56), la investigación documental es: "aquella cuya estrategia está basada en el análisis de datos, obtenidos de diferentes fuentes de información, tales como informes de investigaciones, libros, monografías y otros materiales informativos". Tal como lo manifiesta Ramírez (2002), no solo se debe informar al lector sobre el tipo de investigación que se está llevando a cabo, sino que también es necesario explicar cuál es el alcance de la misma, por ello se debe dejar claramente establecido el nivel de profundidad, en este caso el mismo es el descriptivo, en la cual, según Hurtado (2006):

La indagación va dirigida a responder a las preguntas, quién, qué, dónde, cuándo, cuántos. Las investigaciones descriptivas trabajan con uno o con varios eventos de estudio, pero su intención no es establecer relaciones de causalidad entre ellos, por tal razón no ameritan de la formulación de hipótesis. (p.104)

Con este nivel de investigación, es posible conocer situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante una descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. A través de ella se expone y resume la información de forma minuciosa, para posteriormente, extraer generalidades de interés que contribuyan a entender el objeto de estudio.

En atención a ello, este trabajo requiere del método de la hermenéutica jurídica que para la Universidad Bicentennial de Aragua (2017:58) se trata de "El arte de interpretar textos para fijar un verdadero sentido. Es un método que consiste en interpretar y descubrir los significados de las cosas, escritos, textos, conservando su esencia dentro del contexto del cual forma parte", (p.58) es decir la hermenéutica es sinónimo de comprender, la dimensión de la situación estudiada.

Las técnicas de recolección de la información para Arias (2006:111), "Son las distintas formas o maneras de obtener la información", mientras que los instrumentos para esta misma autora "...Son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información", tales como fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, grabador, hojas de resumen, entre otros. Este estudio se tomaron las técnicas de recolección y análisis de información documentales, como fichas u hojas de registros, las cuales se organizaron en atención a los puntos a desarrollar en las diferentes partes del trabajo investigativo.

Además, fue necesario realizar un análisis de la información a través del análisis de contenido, al respecto Sabino (1992), expresa que:

El análisis de contenido es útil, especialmente para establecer comparaciones y estudiar con profundidad diversos materiales como registros de entrevistas, editoriales de periódicos o revistas, programas o declaraciones emitidas. (p.164)

Lo que significa que la investigación se desarrolló utilizando la lectura analítica de los aspectos que conforman la estructura del artículo, sin obviar, los datos de interés que surjan de los autores y el criterio del autor.

### **RESULTADOS**

Las instituciones de educación superior están encaminadas a obtener un nuevo enfoque de las potencialidades económicas del país, por lo que sus políticas se han enfocado a explotar el talento humano en aras de las necesidades locales, por ello estos espacios educativos se han trazado múltiples objetivos, donde echando mano de la tecnología conjuntamente con la dinámica de los mercados, pretenden obtener grandes beneficios en pro de las comunidades que comparten su mismo espacio.

Tales cavilaciones conllevan a considerar que las instituciones de educación superior, ante las características de las sociedades contemporáneas, han tenido que mantenerse al ritmo de los requerimientos del medio circundante, y por lo tanto buscar los mecanismos pertinentes para responder adecuadamente, a las exigencias del momento, que al ser abordadas permiten el cumplimiento de los fines de la educación superior que es la formación profesional, y al mismo tiempo lograr un mejor desarrollo de las localidades donde se encuentran ubicadas, todo esto enlazado con los avances científicos, tecnológicos y formativos producto de la actividad educativa cuya aplicación se convierte en factores para solucionar los problemas productivos, económicos y sociales.

### **DISCUSIÓN**

Las instituciones de educación superior, se erigen como el sustrato más elevado dentro del sistema educativo de las naciones, se proyecta su campo de acción educativa hacia las esferas que permitan que la innovación, ciencia y tecnología estén vinculadas a las prioridades evolución y adecuación de la matriz productiva y a los sectores estratégicos, teniendo siempre en cuenta la formación cultural de sus estudiantes de las universidades, institutos tecnológicos, politécnicos, pedagógicos, colegios universitarios. entre otros.

Esta formación desde distintas áreas, les permitirá convertirse en profesionales aptos para enfrentar los devaneos del mercado y las tareas que surjan dentro de las distintas especialidades, estando subsumidos en la innovación, la competitividad y, en el desarrollo económico, puesto que ese progreso económico de las regiones forma parte de quehacer universitario, esto lleva aparejado la relación que debe imperar con su medio y fundamentalmente con la estructura productiva local, y esto se cristaliza mediante el logro de las competencias que permitan insertarse en el mercado laboral, sin dejar de lado la motivación para el constante y continuo aprendizaje.

Efectivamente, la educación superior, debe partir de ciertos elementos para la optimización de sus funciones, por lo que ha de programar estrategias para estar siempre en la línea de la innovación local, concebir programas para la formación óptima de los estudiantes que van a convertirse en el capital humano para el desarrollo de la región; asimismo, han de crear planes para atender las problemáticas de orden social, cultural y ambiental y adaptar su planes de estudio a la realidad de la globalización.

### **CONCLUSIONES**

Es preciso iniciar este aparte del artículo exponiendo una frase de Immanuel Kant quien manifestó que “Únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre”. En esta frase este ilustre estudioso, se concentra en por qué y para qué, de la formación profesional de las personas. Esto lleva a entender que la educación superior se erige actualmente, en un factor fundamental, para el desarrollo de las naciones, de allí que las universidades se han convertido en instrumento para impulsar el progreso en las distintas regiones donde desempeña su función formadora.

Por ende, se asocia su rol con el progreso económico de los territorios donde tiene su campo de acción, es lo que se conoce como desarrollo local., donde invariablemente, ejerce su radio de influencia para preparar los talentos que darán el impulso a las economías locales. Lo que lleva a considerar el papel que debe asumir la universidad en las sociedades, que va más allá de formar profesionales, sino que

además debe enfocarse en fuente de conocimientos en beneficios para la zona geográfica en donde se ha insertado.

En todo caso, la educación superior ha de convertirse en el espacio idóneo para que quienes cursen estudios en sus aulas, accedan a conocimientos realmente útiles para su crecimiento personal y profesional, que aunado a esa adquisición de esas ilustraciones le sea posible vincularse con su territorio, de aportar esfuerzos que permitan expandir su desarrollo, sobre la base de acciones que conduzcan a cubrir las demandas locales, a través de poner en práctica las destrezas, habilidades, capacidades y sentido crítico, que le fue proporcionado a lo largo de la carrera.

## REFERENCIAS

Alburquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para agentes. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.

Frijhoff, W. (1992). Universities: 1500-1900. En The Encyclopedia of Higher Education, Edited by Burton C. Clark and Guy Neave, Pergamon Press,

García, J. (1999). La enseñanza superior europea en el siglo XX. En: Las palas Pérez. J. (1999): Historia y teoría de la educación. EUNSA

González, A. (2013). La universidad como factor de desarrollo local sustentable. México: Universidad Autónoma Indígena de Ra Ximhai, vol. 9, núm. 1, enero-abril, 2013, pp. 65-78 México El Fuerte, México

Hurtado, J. (2006) El Proyecto de Investigación. Bogotá: Quirón Sypal.

Jiménez, L. (2006): Desarrollo sostenible y economía ecológica. Madrid: Síntesis.

Martínez, A. (2000): El desarrollo local y la gestión del crecimiento económico». Instrumentos para la superación de las desigualdades socioeconómicas de los territorios en Martínez Puche, A., Pérez Pérez, D. y Sancho Carbonell, I. (coords.), Eines per al desenvolupament local/Herramientas para el desarrollo local, CEDER-Aitana y Universidad de Alicante, Cocentaina, pp. 27-6

. Martínez, L. (2006). La universidad como agente de desarrollo local. Buenos Aires: Cuadernos de CLASPO Argentina, Número 6, marzo de 2006

Novo, M. (2006): El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid: Pearson Prentice Hall / UNESCO.

Orduna A. (2000). La educación para el desarrollo local. Una estrategia para la participación social. EUNSA, NAVARRA

Pacheco, L. y Pacheco, R. (2015). Evolución de la educación superior en el Ecuador. La Revolución Educativa de la Universidad Ecuatoriana. Pacarina del Sur [En línea], año 6, núm. 23, abril-junio, 2015. ISSN: 2007-2309. Consulta abril de 2021

Ramírez, R. (2013). Tercera ola de transformación de la educación superior en Ecuador. Hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir, Quito: SENESCYT.

Sabino, C. (1992) Cómo Hacer una Tesis y Elaborar Todo Tipo de Escritos. Caracas: PANAPO.

Sanchis, J. (2006). El papel del agente de empleo y desarrollo local en la implementación de las políticas locales de empleo y en la creación de empresas en España. Estudio empírico y análisis comparativo entre CC.AA. Madrid: Informes y Estudios Empleo Núm. 26. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Shils, E. (1992). Universities: Since 1900, en The Encyclopedia of Higher Education, Edited by Burton C. Clark and Guy Neave, Pergamon Press,

Soler, H. (1995). Internet y los recursos de historia local para investigadores. Un nuevo valor añadido para la comunidad. Alicante: Instituto Cervantes, Proyecto Clio: Ponencia para el I Congreso de historia local.

Universidad Bicentennial de Aragua. Manual Para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo Final de Investigación de los Programas de Postgrado. (2017), San Joaquín de Turmero: Universidad Bicentennial de Aragua.

Vázquez, A. (2000): «Desarrollo Local y Territorio», en Pérez-Ramírez, B. y Carrillo, E., Desarrollo Local: Manual de Uso. Madrid: ESIC-FAMP.

Vázquez, A. (2002): «Desarrollo endógeno y globalización. Revista Eure, nº 79, Vol. XXVI, Santiago de Chile, pp. 47-65.

Vught, F. (2009). The EU innovation agenda: Challenges for European higher education and Research, Higher Education Management and Policy, Vol. 21, No. 2, pp. 1-22

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) 